Comité de Cultura

CONCURSO LITERARIO DE CUENTOS CORTOS – Edición 2.024

(En homenaje a la Escritora y Poeta Delfina Acosta)
Convocado por el Comité de Cultura del Club Internacional de Tenis

El objetivo del certamen es fomentar la creatividad y el desarrollo de capacidades de los participantes, con la finalidad de promocionar la lecto escritura, el análisis y el compartir actividades entre los socios e invitados del Club, sobre los valores y opiniones que se quieran expresar literalmente y/o en reuniones, talleres o debates abiertos sobre literatura y otras cuestiones de índole cultural.

"Escribir Ayuda a la Salud Mental"

Género:

- Cuento corto

Categorías:

- Menores de 18 años
- Mayores de 18 años

Convocado por:

- Comité de Cultura del Club Internacional de Tenis

Premios:

Se otorgarán premios por cada categoría.

Fecha de Lanzamiento:

Martes, 11 de Junio de 2024

Fecha de cierre para presentar el escrito:

Miércoles, 31 de Julio de 2024 – 21:00 Hs.

Fecha de premiación:

Jueves, 12 de setiembre de 2024

Base por la cual se regirá el Concurso Literario de Cuentos cortos 2024

1. Se convoca al concurso literario en la modalidad de: Cuento corto.

2. Podrán participar del Concurso, todos los socios e invitados de socios.

3. Cada socio podrá tener 1(un) invitado concursante, quien participará en este Concurso con las mismas igualdades y condiciones.

4. Cada participante recibirá un certificado de reconocimiento y premios específicos para los ganadores.

5. El plazo de presentación de las obras comenzará desde el día de esta convocatoria (11 de junio de 2024) y finalizará a las 21:00 hs. del día miércoles 31 de julio de 2024. El horario habilitado para presentar las obras es de 9:00 a 21:00 Hs en el CAS.

6. Las obras se presentarán en idioma castellano, deben ser inéditas y no haber participado de otros concursos. Las obras deberán ser de autoría original de quien las presenta.

7. Las características técnicas de la obra a presentar se establecen de la siguiente forma:

a) Cuento Corto

I. Entre 5 a 10 páginas
II. Tema libre
III. Cuerpo de letras: 12 puntos
IV. Interlineados: 1.5 0 1.8 puntos

8. Los trabajos deberán entregarse en un sobre cerrado con 3 (tres) copias o versión acompañado del título de la obra y un seudónimo.

9. Dentro del sobre, se debe adjuntar otro sobre cerrado (lacrado) en cuyo rotulo se debe indicar el título de la obra y el seudónimo. Dentro del mismo debe contener los siguientes datos:

   a. Nombre y Apellido:
   b. N° de Socio:
   c. N° de C.I.:

10. Se otorgarán los siguientes premios:

    I- Certificado de Premiación y un premio de Gs. 1.000.000 para el primer puesto en cada categoría.
    II- Certificado de Premiación y un premio de Gs. 500.000 para el segundo puesto en cada categoría
    III- Certificado de Premiación y un premio sorpresa para el tercer puesto en cada categoría.
    IV- Un certificado a todos los participantes.
    V- Se podrán otorgar otros premios de participación o de distinción, esto a definir en el transcurso del desarrollo de este certamen.

11. Por decisión del Jurado el Concurso podrá ser declarado desierto.

12. La presentación de trabajos a este "Concurso Literario" implica la aceptación de las bases del mismo, y su participación autoriza la reproducción, distribución y comunicación pública de las Obras premiadas y mencionadas, garantizando los datos del autor. La cesión no implica exclusividad. Se solicita la cesión del derecho a la comunicación pública, tan solo con el objetivo de promocionar el certamen y la difusión de las obras ganadoras y mencionadas.

13. Las obras no premiadas se guardarán en archivo del Comité de Cultura hasta 30 días, luego serán eliminadas, sin derecho a reclamos posteriores a este plazo.

14. El jurado estará compuesto por dos jurados invitados Socios del Club: el Sr. Rubén Ovelar y el Sr. Félix Morales y en representación del Comité de Cultura, el escritor/poeta Sr. Héctor Machuca Gutiérrez. Se calificarán los siguientes aspectos: Titulo apropiado, figuras literarias, originalidad, el tema y la calidad de redacción.

15. El fallo del jurado, será inapelable y comunicará el seudónimo de los 6 finalistas que serán publicados por los medios de comunicación, en la página web del club y por otros medios adecuados, según criterio del Comité de Cultura y del Consejo de Administración del CIT.

16. El acto de entrega de los premios se celebrará el día martes 12 de setiembre de 2024. Se solicitará e invitará a los participantes que resultaron premiados con suficiente antelación y por los medios digitales del CIT.

17. En caso de dudas o consultas, referidas a este Concurso Literario, el Jurado es el responsable de la interpretación de las bases, así como la resolución de cualquier incidencia no prevista en las mismas. Las consultas deberán ser dirigidas por escrito a **concurso@cit.com.py**, las cuales serán atendidas en la brevedad posible. Las mismas serán recibidas hasta 72 hs. antes del cierre de presentación de las obras (29/07/24).

18. La organización, se reserva el derecho de hacer las modificaciones o tomar las iniciativas no reguladas en la presente base, siempre que contribuyan al mayor éxito del certamen.

19. La participación en el certamen implica la total aceptación de las bases de esta convocatoria.

*** Junio de 2024 ***